



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 146/2018-CCI

SALTA, 27 de julio de 2018

VISTO:

La Resolución N° 075/2018-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2009 otorgado al Proyecto de Investigación N° 1802/0, presentada por su Directora, la Prof. Alicia Enriqueta Tissera DNI N° 5.776.951, por el monto de \$5.250, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referendum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación

Que en la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2018 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Séptima Reunión Ordinaria del día 18 de julio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 075/2018-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada, a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo


Dra. MARIELA FINE
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSA


Dra. MIRTA ELIZABETH DÍAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSA